



1821 Universidad de Buenos Aires
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS

Reunión de Junta N° 420
10 de noviembre de 2021 - 15:00 hs.
Orden del día

1. Aprobación de las actas de las reuniones de Junta N° 418 y N° 419.
2. Informe de Dirección:
 - a) REREC-2021-1307-E-UBA-REC (24/9/21): aprobación de los términos del “Acta Acuerdo Paritario” del sector no-docente, nivel particular, a suscribir con la Asociación del Personal de la UBA (APUBA) que, como Anexo (ARR-2021-483-UBA-SHA), forma parte de la presente Resolución.
 - b) REREC-2021-1357-E-UBA-REC (4/10/21): prórroga de la vigencia de los artículos 8°, 9°, 10° y 11° de la Resolución *ad referendum* del Consejo Superior REREC-2020-1087-E-UBA-REC hasta el 31/12/21.
 - c) REDEC2021-1934-E-UBA-DCT#FFYL (7/10/2021): designación de la Prof. Ileana Kleinman como Ayudante de Primera Sustituta, con dedicación simple, de “Lengua y Cultura Griegas II” (Rodríguez Cidre-Buis), desde el 13/09/21 hasta el 12/12/21 (Licencia por maternidad de la Prof. Victoria Maresca, Fondo Anual por Maternidad).
 - d) RESCS-2021-1181-E-UBA-REC (14/10/21): aprobación del Convenio entre la UBA y UBATEC SA que, como Anexo I (ACS-2021-297-E-UBA-SG#REC), forma parte de la presente Resolución.
 - e) RESCS-2021-1193-E-UBA-REC (14/10/21): reemplazo del artículo 119 del CÓDIGO.UBA I-3 (Reglamento de Acceso a la Información Pública de la UBA).
 - f) RESCS-2021-1194-E-UBA-REC (14/10/21): designación de los miembros integrantes del Tribunal de Transparencia de la UBA.
 - g) REREC-2021-1444-E-UBA-REC (15/10/21): llamado a concurso cerrado general de antecedentes y oposición, para cubrir cargos del Convenio Colectivo de Trabajo para el sector no-docente de las Instituciones Universitarias Nacionales en la Secretaría General, según se detalla en el Anexo – a (ARR-2021-554-UBA-SHA), – b (ARR-2021-556-UBA-SHA) y -c (ARR-2021-558-UBA-SHA), que se adjuntan a la presente Resolución.
 - h) REREC-2021-1445-E-UBA-REC (15/10/21): llamado a concurso cerrado general de antecedentes y oposición, para cubrir cargos del Convenio Colectivo de Trabajo para el sector no-docente de las Instituciones Universitarias Nacionales, en el ámbito de la Dirección de Mesa de Entradas, Salidas y Archivo, dependiente de la Subsecretaría General y de la Secretaría General, según se detalla en el Anexo – a (ARR-2021-549-UBASHA),- b (ARR-2021-

- 550-UBA-SHA) y -c (ARR-2021-551-UBA-SHA), que se adjuntan a la presente Resolución.
- i) REREC-2021-1451-E-UBA-REC (18/10/21): aprobación de la actualización de la nómina de los trámites habilitados y su codificación, en el marco de la implementación del Sistema de Gestión Documental Electrónica (GDE) en la UBA, según se indica en el Anexo (ARR-2021-8-E-UBA-SG#REC), que se adjunta a la presente Resolución.
 - j) RESCD-2021-2900-E-UBA-DCT#FFYL (18/10/21): aprobación del llamado a concurso para cubrir el cargo de Director/a del Instituto de Filología Clásica; y declaración de la apertura de la inscripción a dicho concurso a partir del día 6/10/21 hasta el 13/12/21 inclusive.
 - k) RESCD-2021-2911-E-UBA-DCT#FFYL (18/10/21): aprobación del llamado a concurso para cubrir el cargo de Director/a del Instituto de Artes del Espectáculo “Dr. Raúl H. Castagnino”; y declaración de la apertura de la inscripción a dicho concurso a partir del día 6/10/21 hasta el 13/12/21 inclusive.
 - l) RESCD-2021-2912-E-UBA-DCT#FFYL (18/10/21): ratificación de resoluciones dictadas por el Decano de la Facultad *ad referendum* del Consejo Directivo.
 - m) RESCS-2021-1208-E-UBA-REC (18/10/21): ratificación de resoluciones dictadas por el Rector de la Universidad *ad referendum* del Consejo Superior.
 - n) RESCS-2021-1211-E-UBA-REC (19/10/21): establecimiento de los nuevos Reglamentos del Programa de Becas de Ayuda Económica “Nicolás Avellaneda” (destinadas a lxs alumnxs del último año de las escuelas medias, no matriculadxs en esta Universidad, de acuerdo con las condiciones incluidas en el reglamento que figura como Anexo I (ACS-2021-321-E-UBASG#REC) de la presente Resolución, encuadrándose en el Capítulo B CÓDIGO.UBA I-45) y del Programa de Tutorías “Universitarios/as por más Universitarios/as, para aplicarse al Programa de Becas de Ayuda Económica “Nicolás Avellaneda”, de acuerdo con las condiciones incluidas en el reglamento que figura como Anexo II (ACS-2021-320-E-UBA-SG#REC) de la presente, encuadrándose en el Capítulo B CÓDIGO.UBA I-45.
 - ñ) RESCD-2021-2918-E-UBA-DCT#FFYL (26/10/21): solicitud a la UBA del otorgamiento del beneficio del “Año Sabático” a la Prof. María Inés Crespo, por el período comprendido entre el 1/3/22 y el 28/2/23, a los fines de completar una investigación en el campo de los estudios de género aplicados a la cultura griega antigua.
 - o) RESCS-2021-1213-E-UBA-REC (27/10/21): ratificación de resoluciones dictadas por el Rector de la Universidad *ad referendum* del Consejo Superior.
 - p) RESCS-2021-1229-E-UBA-REC (27/10/21): solicitud al Congreso de la Nación del aumento de las partidas destinadas a salud mental en el proyecto de ley de Presupuesto de Gastos y Recursos de la Administración Nacional para el Ejercicio 2022, como así también a todos los gobiernos provinciales y municipales para que incrementen los recursos destinados al desarrollo de políticas de salud mental en todos los niveles de atención.
 - q) RESCS-2021-1236-E-UBA-REC (27/10/21): aceptación de la renuncia a partir del 1/7/21 de la Dra. Mónica Cragnolini al cargo de Profesora Regular Asociada, con dedicación exclusiva, de “Metafísica”, del Departamento de Filosofía de la FFyL.

- r) ME-2021-05794616-UBA-DLEC#FFYL (27/10/21): elevación de la constitución de las mesas de examen correspondientes al Turno de Diciembre de 2021.
- s) EX-2021-05824467- -UBA-DME#FFYL (28/10/21): elevación del pedido de contratación de la Prof. Rosalía Vofchuk como Profesora Adjunta, con dedicación semiexclusiva, de “Sánscrito” y “Lectura y Análisis de Textos en Sánscrito”.
- t) REDEC-2021-2097-UBA-DCT#FFYL (29/10/21): designación de la Prof. Camila Belleli como Ayudante de Primera (*ad honorem*) de “Lengua y Cultura Griegas II” (Rodríguez Cidre-Buis), desde el 13/09/21 hasta el 12/12/21 (Licencia por maternidad de la Prof. Victoria Maresca).
- u) REDEC-2021-2115-E-UBA-DCT#FFYL (1/11/21): aprobación de las fechas para el circuito de organización de las mesas de exámenes finales y libres en modalidad virtual correspondientes al Turno de Diciembre 2021.
- v) Reunión con Secretaría Académica (1/11/21).
- w) REREC-2021-1521-E-UBA-REC (3/11/21): designación con carácter *ad honorem* de la Mg. Verónica Rusler, como Coordinadora General, de la Mg. Andrea Wengrowicz, como Sub-Coordinadora Académica, y de la Dra. Zulema Beltrami, como Sub-Coordinadora Ejecutiva, del “Programa Discapacidad y Universidad” dependiente de la Secretaría de Extensión Universitaria y Bienestar Estudiantil del Rectorado y Consejo Superior.
- x) REREC-2021-1522-E-UBA-REC (3/11/21): aceptación de la renuncia presentada por la Lic. María Rosa Jurado a las funciones de Sub-Coordinadora General *ad-honorem* de la Red de Museos; y designación con carácter *ad honorem* del Dr. José Nápoli para desempeñar funciones como Sub-Coordinador General de la Red de Museos.
- y) EX-2021-05962969- -UBA-DME#FFYL (5/11/21): elevación del informe de dedicación del Profesor Titular Plenario Pablo Cavallero.
- z) EX-2021-05962964- -UBA-DME#FFYL y EX-2021-05962133- -UBA-DME#FFYL (5/11/21): elevación de los informes de dedicación de lxs Profesorxs Regulares del Departamento.

3. Adscripciones:

- El Prof. Esteban Bieda presenta el informe final de adscripción (período: 2020-2021) de Karen López Nocera a la cátedra de “Lengua y Cultura Griegas” (Castello), cuyo tema es “Desplazamientos y sustituciones en el *Banquete* de Platón: un abordaje literario”.

4. Propuestas del Departamento para la reforma del Plan de Estudios de la carrera de Letras.

5. Dictado de “Lengua y Cultura Griegas I” y “Lengua y Cultura Latinas I” en el marco del Programa UBA XXII durante el ciclo lectivo 2022.